



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. - 0746

Por la cual se conceden unos días de vacaciones pendientes y unos días de descanso compensado

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARIA
DISTRITAL DE AMBIENTE**

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto Distrital 109 de 2.009 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 6913 del 19 de octubre de 2010, se le concedieron catorce (14) días hábiles de vacaciones al señor **JOSE FERNANDO CUELLO CUELLO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.569.740, Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial, a partir del 19 de Octubre de 2010 debiendo reintegrarse a sus funciones el día 9 de noviembre de 2010.

Que mediante Resolución No. 6987 del 22 de octubre de 2010 le fue interrumpido el disfrute de las citadas vacaciones por necesidades del servicio, a partir del 2 de noviembre de 2010 quedándole pendiente por disfrutar cinco (5) días hábiles, estableciendo como nueva fecha de disfrute el día 3 de enero de 2011.

Que mediante Resolución No. 7876 del 30 de diciembre de 2010 le fue aplazado hasta nueva fecha el disfrute de los días de vacaciones pendientes, por necesidades del servicio.

Que mediante memorando No. 2011IE13032 del 8 de Febrero de 2011 el funcionario solicita el disfrute de los cinco (5) días hábiles de vacaciones pendientes, a partir del 8 de Febrero de 2011 e igualmente solicita el disfrute de cinco (5) días hábiles de descanso compensado de acuerdo con la Circular No. 2010IE29938 de octubre 22 de 2010, entre el 15 y el 21 de Febrero de 2011, los cuales no disfrutó por necesidades del servicio relacionadas con el cierre de vigencia fiscal.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Conceder cinco (5) días hábiles de vacaciones al señor **JOSE FERNANDO CUELLO CUELLO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.569.740, Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial, a partir del 8 de Febrero de 2011.

Proyectó: Olga L. López M.
Revisó: Lucero Prieto



126PA01-PR29-M-A3-V1.0





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 46

Por la cual se conceden unos días de vacaciones pendientes y unos días de descanso compensado

ARTICULO SEGUNDO. Conceder cinco (5) días hábiles de descanso compensado al señor **JOSE FERNANDO CUELLO CUELLO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.569.740, Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial, a partir del 15 de Febrero de 2011.

ARTICULO TERCERO. El funcionario deberá reintegrarse a sus labores el día 22 de febrero de 2011.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 08 FEB 2011


BERTHA SOFÍA ORTIZ GUTIÉRREZ
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Olga L. López M.
Revisó: Lucero Prieto

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

126PA01-PR29-M-A3-V1.0

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co

